



Viajeros andinos se informan sobre sus derechos en el uso del transporte aéreo

La campaña ha llegado a más de 1000 ciudadanos usuarios del transporte aéreo en Ecuador



Quito, 02 de junio de 2009.- La Tribuna Ecuatoriana de Consumidores y Usuarios —que es parte del Grupo Andino de Consumidores— llevó adelante una campaña de información que tuvo por objetivo promover y fortalecer el cumplimiento de los derechos de los usuarios del transporte aéreo en el marco de la integración andina.

Para esta actividad se contó con el apoyo de la Oficina de Atención y Guía al Usuario de la Aviación Civil del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.

Según la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) hasta mediados de abril hubo 1581 vuelos demorados y 310 cancelados, entre nacionales e internacionales que tenían como destino y origen la ciudad de Guayaquil.

María José Troya, directora de la Tribuna del Consumidor informó que una investigación realizada en los aeropuertos andinos determinó que la mayoría de las aerolíneas no cubren las mínimas expectativas de los pasajeros en cuanto al servicio.

Por ello y como parte de las actividades, el pasado lunes 25 de mayo se realizó la entrega de la Cartilla de los Derechos y Obligaciones de los Pasajeros de Transporte Aéreo producida a partir de la legislación vigente a nivel nacional, internacional y andino.

Prensa SOCICAN

Contacto: Mayra Mejía Teléfono: 087 049 381

prensa.socican@comunidadandina.org / mayra_2310@hotmail.com



Asimismo se instaló una mesa de información y atención a los usuarios de las diferentes aerolíneas. Hasta el momento la campaña ha llegado a más de 1000 ciudadanos.

Este tipo de acciones busca que los usuarios de este servicio no se vean afectados, entre otros factores, por las cancelaciones, retrasos y pérdidas de equipajes. Asimismo se destaca que el servicio de transporte aéreo debe contar con niveles óptimos de calidad, seguridad y eficiencia.

Carlos Moya, uno de los usuarios del servicio indicó que desconocía que en caso de interrupciones, cancelaciones o demoras de su vuelo tenía derecho a una llamada telefónica, alimentación, hospedaje e incluso el reembolso de gastos por traslado si es que no está en su lugar de residencia.

Datos importantes

- Los usuarios del servicio aéreo también deben cumplir ciertas obligaciones como presentar todos sus documentos en regla, presentarse en el aeropuerto con una hora de anticipación para vuelos nacionales y con tres para internacionales.
- Estas campañas se han realizado de manera simultánea en Ecuador, Bolivia, Colombia, Perú y Chile a través de las respectivas organizaciones de consumidores aglutinadas en el Grupo Andino de Consumidores conformado en 2007.
- El Grupo Andino de Consumidores busca implementar una plataforma regional de organizaciones representativas de la sociedad civil que permita llevar adelante un trabajo en red eficiente y permanente en relación a los temas de consumo responsable y protección del medio ambiente.

Esta iniciativa forma parte del Proyecto de Cooperación Unión Europea - Comunidad Andina: "Acción con la Sociedad Civil para la Integración Andina" (SOCICAN) el cual tiene como objetivo promover espacios de intercambio de información, experiencias y conocimientos entre redes y organizaciones andinas de la sociedad civil, así como su participación y representación en el Sistema Andino de Integración (SAI).

Para obtener mayor información:

Mayra Mejía

prensa.socican@comunidadandina.org

www.comunidadandina.org

Prensa SOCICAN

Contacto: Mayra Mejía Teléfono: 087 049 381

prensa.socican@comunidadandina.org / mayra_2310@hotmail.com